

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.114

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. } Trimestre. 5 "
Extranjero. } Trimestre. 6 "
Pago adelantado. } Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

LA PROCLAMA DEL ESCORIAL

II

Por eso si nos hablan del mundo o de la patria, debemos desconfiar de los que todo lo juzgan malo en uno o en otra... Es que ven un mundo, ven su patria; es decir, se ven ellos...

Hay quien dice amar a España, encontrándolo todo malo en ella... Y para eso... Pero, entonces, ¿qué será lo que aman? ¿una abstracción, una sombra?

Es como el que dijera: yo quiero mucho a la familia de Fulano. Cierta que la familia es una mala pécora, el padre un sinvergüenza, las hijas unas locas y los chicos unos granujas... Pero ¡una familia tan apreciable!

Yo estoy seguro de que la familia agraciada con este modo de apreciar no quedará muy agradecida.

De igual suerte, los pueblos, con razón, desconfían de éstos que dicen amarlos, al mismo tiempo que los denigran.

Afirmar estos detractores sistemáticos que su amor es grande, pero no es ciego, que para ellos el entendimiento está sobre el corazón, y que si se complacen en señalar defectos es porque desean verlos corregidos.

La verdad es en esto sistema, su obra de educación será siempre infecunda, porque ni pueblos ni hombres nos dejaremos educar por los que nos entienden, sino por los que nos aman.

Los pueblos, como los niños, como los animales, también con seguro instinto se precatan bien pronto de que se acerca a ellos con cariño, y de ellos se dejan conducir más fácilmente. Esta es la razón por que muchos sabios políticos de alta mentalidad, muchos escritores de gran entendimiento, no logran, con asombro suyo y de sus educandos, hacerse escuchar, ni sus enseñanzas influyen como debieran en su país ni en su tiempo; y otros, en cambio, de mentalidad inferior, con menos sabiduría, consiguen persuadir, conmover y educar... Es que a los primeros les falta aquella virtud, sin la cual, como dice San Pablo, la ciencia no es más que hinchazón: *Scientia sine caritate inflat*... Les falta caridad, que es amor... Y nada sería más triste que la luz del sol, con todos sus resplandores, si con la claridad no fuera calor, y su luz deslumbrante sólo iluminara para mayor absorción, sin perderla nunca; una tierra estéril, pedregal o arenosa, sin frutos y sin flores...

Pues los otros, los más dañinos, que ni luz ni calor nos ofrecen, ni amor ni entendimiento... Pretenden educarnos sin amar y sin conocer...

¿Cuántos de éstos ha producido y produce España!... Todo les parece malo en ella, y ni siquiera saben de su Geografía y de su Historia.

Y es el conocimiento de su Geografía y de su Historia lo que da a los pueblos conciencia de sí mismos.

¿Geografía de España tan ignorada! ¡Historia de España tan mal sabida!

Si en mi mano estuviera, yo dispondría que ningún hombre político pudiera gobernar a España sin haber viajado por toda ella; pero no como suelen, en ocasión de festejos y regocijos... Bastaría con que pasaran una buena temporada en algún humilde lugar, de esos olvidados hasta en la Geografía... Los labriegos castellanos dicen con mucha filosofía: quien ve un pueblo, ve un reino. Si nuestros políticos supieran de la vida de muchos pueblos, más acertados andarían en gobernar el reino...

Y ¿qué decir de nuestra Historia? La Historia de España, tan falseada por extranjeros, y, lo que es más triste, por la pasión política de los nuestros... ¿Qué horrores no se habrán escrito de nuestro fanatismo religioso, de la Inquisición española, de nuestras crueldades coloniales?

¿Como si todo ello hubiera sido patrimonio nuestro! ¿Como si España no hubiera sido cosa afectada a la Historia del mundo!

Se llama a Felipe II el demonio del Medio día, y en su tiempo reinaba Isabel de Inglaterra, más cruel, más fanática perseguidora de sus enemigos personales que lo fuera nunca Felipe II, de los que él, a lo menos, con más amplio y generoso espíritu, sólo consideraba enemigos de la fe católica y de la unidad espiritual de su Imperio.

Y de nuestra política colonial en las Indias, ¿qué no se habrá dicho? No sería tan tiránica, tan destructora, cuando de ellas surgieron pueblos grandes y libres, orgullo de nuestra raza. Una política tiránica, opresora, destruye toda posibilidad de emancipación. No habríamos oprimido tanto, cuando de igual a igual, fuertes y triunfantes, pudieron combatirnos y proclamar su independencia.

Yo he visitado alguna parte de la América española; y, con orgullo puedo decirlo, lo mejor que hallé en ella es lo que de español queda allí, pese al cosmopolitismo invasor. Las virtudes de la familia española, esa discreción de la mujer no contaminada de feminismo, que más bien debiera llamarse masculinismo, la generosidad hidalga en los hombres, el trato afable y llano con los iguales, con los inferiores, todas esas virtudes de nuestra raza, la más democrática del mundo, contrastando con la sequedad de los hombres de presa que allí acuden de todas partes, hacen de aquellas hermosas ciudades, que nos recuerdan a las españolas, cuando en los hogares donde aún alienta el espíritu de España se penetra como amigo, ciudades a la americana, cuando después, a los otros, a los extranjeros de todos los puntos del mundo, brutales, febriles, codiciosos de bienes materiales...

En el afán de calumniar a España se ha llegado a culpar a la religión católica de nuestra decadencia... ¿A la religión? No fué la religión, y fué, y es ahora, culpable de nuestra decadencia. Y por espíritu religioso, entiendo yo un absoluto despreñamiento de nosotros mismos, que pone

sobre nuestras acciones una aspiración ideal, sin percepción de recompensa inmediata... esa creencia en la inmortalidad, que nos lleva a poner la mira de nuestras obras más allá de la muerte, más allá de nosotros mismos...

Un derrumbar las prisiones de nuestra vida precederá para ir a perdernos en la vida infinita de todo lo creado. Amor, en una palabra... Ponemos amor en nuestra obra, cualquiera que esta sea, y nuestra obra será fecunda. Y nosotros, españoles, que tanto hemos de amar a nuestra Patria, tan necesitada del amor de todos, no olvidemos que la Patria, como Dios mismo, si es algo que está sobre nosotros, nunca está con más verdad que cuando está en nosotros mismos. Que cada virtud nuestra sea una virtud de nuestra España; que cada uno de nuestros pasos, si son buenos, harán mejor el camino, y que el verdadero patriotismo no esté en gloriaros de ser hijos de nuestra Patria, sino en ser nosotros tales, que allí donde estemos y donde fuéremos, vaya con nosotros la justicia, la lealtad, la abnegación, la intención honrada y el propósito noble...

Y antes que nosotros ufanarnos de nuestra Patria, sea el extraño quien se ufane de nosotros, y por los hijos conozca a la madre, y todos digan con respeto: «En verdad que estos hombres buenos, de buena Patria son, sin duda alguna.»

En lugar estamos más que ningún otro propicio a despertar nuestras almas... Esta fábrica de austera majestad española, a un tiempo palacio, tumba y templo... nos obliga a pensar en la vida, en la muerte y en la inmortalidad... Por nuestra vida, la que simboliza el palacio donde se gobierna, se legisla, se ordena... y todos gobiernan, legislan y ordenan en nuestra propia vida, que es la vida de España... podemos hacer de España tumba o templo. Tumba, si hinchamos nuestras almas en el egoísmo infecundo, no sólo hacemos mal, sino que estorbamos el bien que otros puedan hacer; templo, si con el corazón en alto, en alto por la cruz redentora sobre estas cúpulas del monasterio, y por Dios, y por España, trabajamos todos con la fe en tantas grandezas futuras como fueron las grandezas pasadas, de que dan fe estas piedras firmes, tan firmes como el alma inmortal que alienta en ellas... el alma de nuestra España.

La noble España, en cuya frente ativa, que hoy al pesar se rinde y se abandona, se enlazaban, tejendo una corona, la palma al roble y al laurel la oliva, haciendo entre el fragor de la piedra crujir los hierros y silbar las balas, o desplegando las radiantes alas por los cielos del Arte y de la Idea, se ufano con los nombres de Atenas, y fué Minerva en paz y en guerra Palas.

No hubo mar, ni remoto ni ignorado en el cual los bajales de Castilla no abrieran nuevo surco con su quilla, como en la tierra virgen el arado.

Y no se alzó en los mares una ola sin que el móvil cristal reprodujera el glorioso ondular de una bandera... ¡que era como nosotros, española! ¡que era cristiana, cual nosotros, era!

Entonces para España refulgía el sol aureo y triunfal de mediodía; el que, sin nube, ni vapor, ni velo, todo lo alegre, bruñe y abrigante; el que, cayendo a plomo desde el cielo, hace que el hombre en el mequino suelo huello su sombra al afirmar su planta.

Y mientras de sus pasos con el ruido, en la hosquedad de su salvaje nido, iba a inquietar al cóndor de los Andes; y al mando de sus tercios o galeras vencia Santa Cruz en las Terceiras y Alba y Farnesio en Portugal y en Flandes; cuando luciendo, audaz y enamorado, su fácil musa y su gentil denuedo era Lope un galán afortunado, un niño don Francisco de Quevedo y Miguel de Cervantes un soldado; cuando, reproduciendo el almenado muro de su ciudad, mientras sentía su alma en la cárcel de su cuerpo presa, y suspirando por morir vivía, abrasada en amores, construía su *Castillo interior* Santa Teresa; cuando la experta y reverente mano de Navarro el *Mudo* recogía, cual la del César imperial un día, el pincel luminoso de Ticiano; y con rosas del Líbano, Hontiveros su pobre ejido engalanaba ufano; y las glorias de Compluto y Cisneros renovaban Amberes y Montano...

todas las tardes a ocupar vanía su silla de granito el Rey Prudente; ¡trono ciclópico desde el cual veía que, al conjuro imperioso de su anhelo, como oración de piedra, lentamente se iba elevando el Escorial al cielo!

Manuel de Sandoval.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	39.005	97
Oficinas de Estadística de Córdoba: un día de haber	31	15
Gobierno Militar de Algeciras	59	75
El conde de Benazua	25	
Total	39.121	87

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

RENACIMIENTO

Como el genio español, adusto y serio, su mole colosal, maciza y parda, levanta el imponente Monasterio, que las reliquias del hispano imperio y las cenizas de sus Reyes guarda; y sobre el cielo de color de plomo se destaca preciso y recortado, no con la cruda brillantez de un cromo, sino con la elegancia de un grabado.

A dos tintas no más está entonado el cuadro sobrio, regular y austero, que contemplo y admiro embelesado, pues sólo la pizarra y el granito, con firme unión y sencillez suprema, riman formando el inmortal poema por Dios dictado y por España escrito.

Era el siglo dichoso, era el momento en que con dulce y sugestivo encanto, resonaba en las almas el acento del glorioso y triunfal Renacimiento, que no era ya un preludio, sino un canto.

Con sed de ciencia y de placer, Europa en el festín pagano se embriagaba, bebiendo de los dioses en la copa un vino de más grados que la lava, mientras suspensa y extasiada oía el canto de las clásicas Sirenas, cuya enervante y dulce melodía, a la par en la mente y en las venas, cual veneno sutil, se difundía.

Y al ver que su bajel, que abandonaba de sí mismo olvidándose el piloto, chocaba hasta quedar deshecho y roto, en el cantil de la escollera brava, no queriendo estrellarse en la rompiente, ni ver trocado su embleso en llanto, España al mástil, voluntariamente, se amarró, como Ulises el prudente, y oyó su acento sin temer su encanto.

En su viejo solar la tierra hispana miró elevarse, impávida y serena, la imperatoria majestad romana, dulcificada por la gracia helena, y redimida por la fe cristianas.

Era la misma antigüedad gloriosa que, llena de hermosura, renacia, y que, al surgir de su olvidada fosa, de España con la sangre generosa su generosa sangre confundía.

Del Betis en la plácida ribera cantó el erinado Apolo la victoria del joven de Austria con la voz de Herrera;

la sombra de Livio en Talavera dictó a Mariana su inmortal *Historia*.

Y para honrar a España, nuevamente a la luz de la vida y de la gloria, el alumno de Sócrates vidente y el noble acusador de Catilina, nacieron en Belmonte y en Granada, siendo por su elocuencia y su doctrina, orgullo de la cátedra sagrada y asombro de la Escuela salmantina.

Y a la par que su arranque soberano o su dulzura melódica, vino a prestar al romance castellano grigra elegancia y esplendor latino, sintieron en su espíritu pagano, que en el raudal sereno y cristalino de Tormos y el Genil se hizo cristiano, arder el fuego del amor divino. Tulio bajo el sayal dominicano, y Platón bajo el hábito agustino.

Era entonces el alma castellana, de su grandeza y su poder segura, como la espiga que creciendo grana o el fruto que endulzándose madura.

Y el hombre supo ser cual peregrino que sin temer ni vacilar avanza, y al cumplir como honrado su destino, no pone en el camino su esperanza; pero imprime su huella en el camino.

La noble España, en cuya frente ativa, que hoy al pesar se rinde y se abandona, se enlazaban, tejendo una corona, la palma al roble y al laurel la oliva, haciendo entre el fragor de la piedra crujir los hierros y silbar las balas, o desplegando las radiantes alas por los cielos del Arte y de la Idea, se ufano con los nombres de Atenas, y fué Minerva en paz y en guerra Palas.

No hubo mar, ni remoto ni ignorado en el cual los bajales de Castilla no abrieran nuevo surco con su quilla, como en la tierra virgen el arado.

Y no se alzó en los mares una ola sin que el móvil cristal reprodujera el glorioso ondular de una bandera... ¡que era como nosotros, española! ¡que era cristiana, cual nosotros, era!

Entonces para España refulgía el sol aureo y triunfal de mediodía; el que, sin nube, ni vapor, ni velo, todo lo alegre, bruñe y abrigante; el que, cayendo a plomo desde el cielo, hace que el hombre en el mequino suelo huello su sombra al afirmar su planta.

Y mientras de sus pasos con el ruido, en la hosquedad de su salvaje nido, iba a inquietar al cóndor de los Andes; y al mando de sus tercios o galeras vencia Santa Cruz en las Terceiras y Alba y Farnesio en Portugal y en Flandes; cuando luciendo, audaz y enamorado, su fácil musa y su gentil denuedo era Lope un galán afortunado, un niño don Francisco de Quevedo y Miguel de Cervantes un soldado; cuando, reproduciendo el almenado muro de su ciudad, mientras sentía su alma en la cárcel de su cuerpo presa, y suspirando por morir vivía, abrasada en amores, construía su *Castillo interior* Santa Teresa; cuando la experta y reverente mano de Navarro el *Mudo* recogía, cual la del César imperial un día, el pincel luminoso de Ticiano; y con rosas del Líbano, Hontiveros su pobre ejido engalanaba ufano; y las glorias de Compluto y Cisneros renovaban Amberes y Montano...

todas las tardes a ocupar vanía su silla de granito el Rey Prudente; ¡trono ciclópico desde el cual veía que, al conjuro imperioso de su anhelo, como oración de piedra, lentamente se iba elevando el Escorial al cielo!

Manuel de Sandoval.

NOTICIAS MILITARES

En este Gobierno militar debe presentarse Manuela Rivera Gutiérrez, esposa del sargento del regimiento de cazadores de Taxdir Ramón González Ramírez, para recoger un documento de su interés.

Se ha hecho cargo del mando del Quinto Depósito de Caballería el coronel don Pedro Cortés Martín.

Por última vez se interesa la presentación en este Gobierno militar de Francisco Navarro López y Fidel Cebrán Martínez, para enterarse de un asunto de su interés.

En la orden de la plaza de ayer se interesaba que durante todo el expresado día remitiesen los jefes de los cuerpos y unidades de esta guarnición al Gobierno militar un estado numérico de la fuerza presente, con separación de los reclutas y de los veteranos.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Sagunto don Luis Vallejo Vallejo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Han regresado de Valencia y Gerona, respectivamente, el capitán de Sagunto don Luis Vallejo y el primer teniente del mismo cuerpo don Felipe Páramo.

Ha marchado a Sevilla en uso de permiso el primer teniente de Sagunto don Francisco León.

Ha regresado a Cartagena el comandante de Infantería de Marina don Rafael Barrionuevo.

Ha regresado de Madrid el médico primero de Sagunto don Juan Jádenes de la Cavada.

En la orden de la plaza de ayer se publicaron las disposiciones siguientes respecto a la jurra de la bandera:

Artículo 1.º El solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1913, incorporados a los cuerpos de la guarnición, se efectuará a las nueve del día 3 del corriente con las formalidades señaladas en el artículo 9.º, tratado 3.º de las Reales Ordenanzas.

Art. 2.º Las fuerzas formarán en el orden siguiente: los pelotones de reclutas que han de prestar juramento, conducidos por los oficiales instructores, se situarán en los andenes del Oeste del paseo de la Victoria, al Sur de la prolongación de la calle de Lope de Hoces, apoyando el costado derecho en dicho camino, con frente al Oeste y en la forma siguiente: regimiento Infantería de la Reina y agregados del de Granada, en línea de columna, con intervalos de tres pasos; a la izquierda los del regimiento de lanceros de Sagunto.

La fuerza veterana de este cuerpo, a caballo, con escuadra y banda, formará en línea en la explanada delante de la casa de las Morenas, con frente a los reclutas, apoyando el costado izquierdo a la misma altura que el derecho de estos.

Art. 3.º Colocadas las fuerzas y a un punto de atención de corneta se presentarán las armas y el estandarte. Sagunto avanzará al frente y centro de los pelotones de reclutas; el comandante mayor de dicho cuerpo, a caballo, tomará el juramento con arreglo a la fórmula del artículo 4.º del título 9.º de las Reales Ordenanzas, diciendo a continuación el capellán del mismo las frases reglamentarias.

Art. 4.º Después de lo detallado en el párrafo anterior, se descensarán las armas, desmontarán el mayor y portestandante y, conducidos por sus instructores, desfilarán los reclutas dos veces ante la enseña, por antigüedad de cuerpo. El primer desfile lo efectuará de a uno, besando la cruz formada por el estandarte y el sable del comandante mayor. El segundo se verificará de a dos, desfilando a sus cuarteles a medida que lo vaya terminando. Retirados los reclutas, montará el portestandante, se presentarán armas, batirá marcha y volverá a su sitio en formación, desfilando la tropa veterana a su cuartel.

Art. 5.º El traje será de campaña para la fuerza veterana y los reclutas, sin armas, llevarán el traje de caki.

Art. 6.º Tendrá el mando de toda la fuerza el coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don León Sanz Pery.

Art. 7.º Los señores primeros jefes de los cuerpos que tengan reclutas para jurar, asistirán al acto.

Art. 8.º Los cuerpos y unidades que tengan individuos para jurar la bandera y no se les haya asignado puesto en formación, los enviarán, conducidos por una clase, al lugar de la jura, donde se hará cargo de ellos el ayudante de plaza, colocándolos a retaguardia de los de lanceros de Sagunto, a los que seguirá en sus movimientos.

Art. 9.º En este día se dará un rancho extraordinario a la tropa con cargo al fondo de material de los cuerpos, considerándose como festivo e izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Se ha concedido pasaportes por cuenta del Estado a los capitanes y primeros tenientes que han solicitado tomar parte en la convocatoria para el ingreso en Intervención militar.

Al capitán de Sagunto don Pedro Herrera, se le ha concedido 600 pesetas anuales de gratificación por años de servicio.

Se ha concedido el retiro para Montemayor al primer teniente de la Guardia civil don Rafael Torres Gómez.

Ha sido destinado al Hospital militar de esta plaza el médico provisional don Rogelio Boix Vázquez.

Ayer expiró el plazo señalado para solicitar la pensión de 600 pesetas anuales que el teniente coronel de Infantería don Manuel Montilla Medina tiene destinada al huérfano del arma que obtenga plaza de alumno en la Academia y carezca de medios de fortuna para costear su carrera.

Dicha pensión, mas una de 125 pesetas anuales para una huérfana hija de Madrid, asilada en las Mercedes y otra de 250 pesetas para un soldado de fuerzas regulares indígenas, constituyen el total de la pensión de 1.000 pesetas que percibe el citado jefe por la Cruz de San Fernando concedida a su hijo el teniente de Infantería don Fernando Montilla y Pérez Escrich, muerto gloriosamente en Marruecos.

Por Reales órdenes han sido exceptuados del servicio militar activo, en virtud de acuerdos de la Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba, Juan Rodríguez Álvarez, Antonio Pérez Pérez, Claudio Redondo Fernández y Manuel Montero Luque.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.



CUADROS DE LA GUERRA. Una de las batallas de la entrada de los Dardanelos, después de un combate con la flota anglofrancesa.

Gloria a los muertos

En el camposanto de Tetuán, sagrada tierra española, yacen los que un día juraron emotivos sobre la enseña Patria; su patriotismo los trajo a Marruecos; su bravura el valor de la raza, constantemente bello y siempre contagioso; no pensaron en otra gloria que la del vencimiento heroico, que la del triunfo generoso.

A España rindieron sus vidas en sauto holocausto; por España supieron vencer como soldados y morir como creyentes.

La sangre de sus venas empapó la tierra tetuán, albergue de incultos montañeses; su sangre, vertida con febril entusiasmo, ha trazado el principio de una ruta para el pacífico comercio; y sobre esa ruta, roja por el sacrificio y áurea por la generosidad, nombres españoles dirán a los caminantes del mañana hasta donde llegó la grandeza de España por merced de la hidalguesa virtud de sus soldados.

La florida juventud cayó en el campo de batalla; vencida por el dolor, supo poner un grito de victoria en sus labios; en los umbrales de la muerte, todavía hizo salir de su alma la plegaria del más ardiente hispanismo.

Otras edades, no menos ardorosas, también dieron ejemplo prueba de mando y de obediencia; de sus labios, crispados por la agonía, brotaron frases de sublime sentimiento; de sus ojos, vidriados por la muerte, escapóse la postrer mirada, reflejo de un alma que tranquilamente se entrega a Dios.

En el camposanto de Tetuán, a la sombra de los almendros, yacen los valerosos hijos de España; en la Patria de sus amores quedaron todos los suyos; aquí, en esta tierra redimida a costa de su sangre, quedan ellos para honor de las Armas españolas.

¡Camposanto de Tetuán! Tu tierra, bendita por la oración del sacerdote y por las plegarias de los buenos creyentes, es un pedazo de tierra española; tu suelo es relicario de mártires; tu silencio es el silencio eterno de la gloria; tu sol es el sol refulgente de las victorias; tus nombres fueron escritos por la Fama.

¡Camposanto de Tetuán! No eres el cementerio donde hace llorar la muerte, sino el recinto donde la muerte tiene resonancias de grandeza, donde la muerte es principio de una vida eterna; sobre tu tierra no se advierte el dolor por el término de la vida, sino la poesía de una vida que, fervorosa, cayó radiante con la satisfacción del deber cumplido; sobre tu suelo se ensancha el alma y se tonifica la voluntad.

¡Lector piadoso! Eleva la mente a Dios, abre tu alma a la dulce plegaria y misita por los que duermen el sueño eterno en el camposanto de Tetuán, reza por ellos, que ellos pedirán gracia para España ante el Dios de los soldados españoles; reza por los mártires de la Patria, por los que engrandecieron a nuestra España en suelo magrebino.

¡Una oración por los valientes soldados y por los estojos oficiales! Honremos a los muertos, como cristianos y como soldados, para ser dignos de nuestra fe y de nuestro honor. ¡La Patria que honra a sus muertos no puede morir, por muy grandes que sean sus desdichas y por muy intensos que sean sus dolores!

A. García Pérez,
Comandante de Infantería

DE LA PROVINCIA

Detenciones
La guardia civil de Villanueva del Duque ha detenido a diez y seis sujetos, carreteros y carretones, que hurtaron unos 2.675 kilogramos de carbón, de la propiedad de la compañía minera La Argentifera y procedente de las minas Terreras, Cerro y Evangelista, a las que conducían dicho combustible.

Desaparición
Del cortijo llamado los Matanejes, del término de Posadas, han desaparecido una yegua, un mulo y dos mulas, pertenecientes al vecino de aquel pueblo Manuel Díaz Palacios.

Otra desaparición
De los ruedos del pueblo del Viso ha desaparecido una burra propiedad de Juan Ramírez Pontes, vecino de aquel pueblo.

Sin licencia
Al vecino de Doña Mencía Vicente Rejón de la Rosa le han sido intervenidas una escopeta, una navaja y varios artefactos de caza, por carecer de licencia para uso de armas.

Por igual motivo le ha sido intervenida una escopeta al vecino de Castro del Río Juan García Jiménez.

Asimismo le ha sido recogida otra escopeta en el sitio conocido por Sierrezuela de Carrasco al vecino de Adamuz Antonio Lindo Monsálvez.

TRIBUNALES

Juicio oral

Mañana, ante la Sección primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Gabriel Osuna Sánchez, por el delito de lesiones.

Los señores Obregón y Caballero tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, en la Sala segunda de esta Audiencia, para formar parte del Tribunal que ha de conocer en las causas instruidas en el Juzgado expresado contra Miguel Mora Lara, por el delito de homicidio; Francisco Aguilar Galán, por robo; Pedro Vilar Peña y dos más, por robo; Miguel Díaz Buenestado y otro, por homicidio por imprudencia, y Manuel Madueño Expósito, por robo.

Cabezas de familia.—Don Bartolomé Calero Gómez, don Bartolomé Delgado Martínez, don Juan Gámez Conde, don Vicente Aparicio Aparicio, don Manuel Baena Gómez, don Francisco Carreras Ruano, don Jenaro Roa Roa, don José López Maroto, don Hdefonso León Cáceres, don Fernando Burgos Flores, don Francisco Benítez Molina, don Juan Calero Aljama, don Blas Lara Madueño, don Francisco León Porras, don Bartolomé García Solano, don Benito Cochiner Fernández, don Antonio Molina Rodríguez, don Juan Fernández Criado, don Eduardo Cobos Anguita y don Francisco Baena Prados.

Capacidades.—Don Antonio Casado López, don Juan Cerezo Navarro, don Fernando Moreno Vega, don Antonio Villa Tejederos, don Antonio Bastida Fernández, don Diego Medina Serrano, don José Manrique Toro, don Manuel Priego Pedrajas, don José León García, don Francisco Quesada Morales, don Rafael Vargas Romero, don José Ponc Estrada, don Rafael Zamorano Cárdenas, don Andrés Ayllón Cubero, don Bartolomé Cobos Torralbo y don Alfonso Ayllón Cubero.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Angel Aguilar Aguilar, don José Monserrat Sierra y don José Ruiz Alcántara.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don José de Toro Castillo.

Lista de los jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de comparecer ante la Sala segunda de esta Audiencia los días 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 29 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, para conocer de las causas instruidas en aquel Juzgado contra José Rufino y dos más, por el delito de robo; Basilio Romero Cáceres, por homicidio por imprudencia; Francisco Pérez Bravo, por robo; Agustín Aranda Barbero, por malversación, y Luis Paz Pérez, por homicidio.

Cabezas de familia.—Don Antonio Pérez González, don Félix Medina Ortega, don Diego Albalá Cabezas, don Enrique Agredano Alfaro, don Alfonso Linares Ruiz, don Andrés Alguacil Vacas, don Eugenio Silva Galán, don Manuel Muñoz Martínez, don Antonio Ledesma García, don José Gutiérrez Vélez, don Antonio Consegura Velasco, don Antonio García Gallardo, don Juan López Luna, don Manuel Ventura Pérez, don Basilio Sotillo Prado, don Cipriano Coronado Murillo, don Juan Acosta Prit, don Eustaquio Arévalo Arévalo, don Juan Ledesma García y don Modesto Varona Rivera.

Capacidades.—Don Manuel Burón Chaves, don Gabriel Ruiz Esquinas, don Juan Mohedano Gómez, don Manuel Delgado Pérez, don Ricardo Crespo Rodríguez, don Pedro Gabete Rodríguez, don José Moyano Viguera, don Francisco Tapia Romero, don José Sánchez López, don Daniel Barbero Fernández, don Juan Didier Luque, don Diego del Pozo Izquierdo, don Emilio Herrera Reig, don José María Martín, don José Navarro Murillo y don Manuel Burón Carrasco.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Angel Aguilar Aguilar, don Rafael Míguez Ruiz y don Francisco Vargas Machuca Baena.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don José de Toro Senté.

DE SOCIEDAD

Han marchado de Santaella para Málaga, donde pasarán una temporada, nuestros distinguidos amigos don Clemente Carmona Gómez y don José Fernández Roa.

—Ha marchado a Lucena el farmacéutico de aquella ciudad don Antonio Garzón Carmona, hermano del secretario de esta Audiencia don Bibiano.

—Ha marchado a Madrid para empezar los estudios de la carrera de ingeniero el distinguido joven don Pedro López Vázquez de la Plaza.

—Ha marchado a Fuente la Lancha nuestro querido amigo el culto profesor de instrucción primaria don Eduardo Bernal Espinar, correspondiente del DIARIO en el expresado pueblo.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 31 de Agosto:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de auxiliares de Escuelas de Veterinaria vacantes y tribunales para dichas oposiciones.—Idem de la vacante de una plaza de profesor de la Escuela superior de Arquitectura de Madrid.

Audiencia territorial de Sevilla.—Rectificación de un error que apareció en la relación de aspirantes a cargos en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Tesorero de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Julio último.—Anuncios de tener expuestos al público el de Fuente Tójar el presupuesto ordinario; el de La Carlota el extraordinario y el de Aguilar un expediente de excepción de aumento de contribución. Idem del de San Sebastián de los Ballosteros referente a la aparición de un burro sin dueño conocido.

Juzgados. Edictos del de Aguilar citando a las personas que puedan identificar al cadáver de un hombre encontrado el 20 de Agosto en la carretera de Puente de Jenil a Fátima; del de Castro del Río al autor de un anónimo dirigido al vecino de dicha población Nicolás Domínguez Zamora; del de Pozoblanco a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas por Alfonso López Márquez y María Calero Herruzo; encargando la captura de un burro y un mulo que desaparecieron el 27 de Agosto del sitio llamado Villaseca, de aquel término y llamando a Francisco García Garrido; del de Loja citando a Juan Crespo Conde y Rosa Martín Puigarrón; del de Luena interesando el rescate de un mulo y un burro que desaparecieron el 21 de Agosto del sitio denominado Puente de Córdoba, de aquel término; del de Julio de la casa del vecino de Almodovar del Río Joaquín Soter Cuevas, y el de tres barras, una con rastra y una rucha hurtadas el 20 de Agosto del término de Fuente Pal-

mera, del de Cabra el de un pavo, una gallina y varias herramientas y prendas sustraídas el 18 de Agosto de un huerto de la calle de Sagasta, de dicha ciudad; del de Córdoba llamando a Angel Mata Martínez; del de Posadas a Manuel Martínez Rodríguez y del Jefe instructor del regimiento de Soría a Sergio Prieto Gómez, Emilio Mendiar Barrera y José Canete Galisteo.

De Instrucción pública

Los maestros de Lucena don Manuel Campaño y don Alejandro Escudero han informado a la inspección de primera enseñanza respecto a las condiciones del edificio adquirido por el Ayuntamiento de los Moriles para dedicarlo a escuelas.

El Rector de la Universidad de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: de Iznájar doña María Jesús del Pino y de Baena doña Carmen García Tarifa.

La maestra doña María Lorenzo Cantarero ha cesado en el cargo de auxiliar propietaria de la escuela de párvulos del distrito de la izquierda de esta capital, posesionándose del de la derecha.

Gacetas

La cuestión del Suizo

Ayer, por la mañana, el notario señor Villalonga Munar se personó en el Ayuntamiento en nombre de los señores Putzi, para invitar al Alcalde a que se firmase la escritura de la compra de una parte del edificio del Suizo, teniendo en cuenta que había pasado el día 31 de Agosto, fecha convenida por las partes interesadas.

Precisamente en aquel momento se tuvo noticia de la publicación de la Real orden de Gobernación respecto al asunto expresado.

Poco después, el alcalde interino señor Sanz Noguera, en compañía del secretario de la Corporación municipal señor Varo Repiso, celebró una conferencia telefónica con el señor Enriquez Barrios, quien confirmó la favorable resolución del expediente, con la publicación de la Real orden.

En vista de ello el señor Sanz Noguera encomendó al señor Varo que encargase a los señores Putzi la presentación de los documentos necesarios para la redacción de la correspondiente escritura.

Así lo han hecho los señores Putzi, entregando los documentos al señor Villalonga Munar y manifestando que únicamente le había guiado el propósito de garantizar sus derechos mientras no fuese conocida la Real orden, siguiendo desde luego las negociaciones con el Ayuntamiento.

Un poema de Sandoval

En este número reproducimos el admirable poema *Renacimiento*, premiado con la flor natural en los Juegos florales celebrados en el Escorial recientemente.

Por su nuevo triunfo felicitamos efusivamente al ilustre poeta Manuel de Sandoval, el admirado cordobés de adopción.

La hidrofobia

Hace próximamente dos meses dimos cuenta en una gaceta de que un perro había mordido al niño de ocho años José Rodríguez Rivas, siendo asistido en la Casa de Socorro, como es costumbre. Tres días después el mismo perro mordió a otro niño, primo de Rodríguez, a quien pertenecía el perro. Los padres de Rodríguez creyeron oportuno que los heridos fuesen asistidos en el Laboratorio municipal, por si el perro estaba rabioso, como efectivamente lo estaba.

Sometidos los enfermos a tratamiento antirrábico, pasó el tiempo, hasta que el domingo anterior se agravó el estado del niño José Rodríguez, presentando síntomas de hidrofobia, confirmando esta varios médicos de esta capital que reconocieron al enfermito, recomendando a sus padres que lo llevasen al Laboratorio, cuyo director se vió en la triste necesidad de decir que la enfermedad no tenía cura.

El desgraciado niño falleció al día siguiente, tras de horrible agonía.

Enterado de ello el alcalde interino señor Sanz Noguera, conferenció con el director del Laboratorio doctor Navarro, quien confirmó que se había aplicado el tratamiento antirrábico a los dos niños referidos. Advertido, con autorizados testimonios, que no siempre es salvador el tratamiento antirrábico, pues hay casos en los que resulta ineficaz, ocurriendo esto con el desgraciado niño Rodríguez. Es decir, que el repetido tratamiento no es constantemente eficaz, sin que ello dependa de las circunstancias especiales del paciente.

Resulta, por tanto, que ante la horrible desgracia de un niño que muere de hidrofobia, que muere rabioso, en una agonía espantosa, procede decir la verdad de que el tratamiento antirrábico no es siempre eficaz y que el remedio está principalmente en la prevención, en una enérgica campaña contra el perro callejero, al que hay que perseguir y exterminar sin contemplaciones de ninguna clase, empleando el lazo, la bolilla y cuanto sea preciso.

Para las víctimas de la guerra

La suscripción abierta en esta Diócesis para socorrer a las víctimas de la guerra internacional ha producido 2.909'55 pesetas, suma que ha sido remitida al Nuncio de Su Santidad.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Rafael Torronteras, de cuarenta y tres años de edad, que vive en la carrera de las Ollerías, número 13, de contusiones.

Francisco Padilla Heras, de cuarenta y ocho años, que habita en la calle de Nieves viejas, número 7, de una herida contusa en la cara.

Dolores Hierro Zafra, de cincuenta y nueve años, con domicilio en la calle de Barrionuevo, número 51, de contusiones.

Rafael Brito Gálvez, de veintinueve años, que vive en la calle de Manriques, número 20, de contusiones.

Antonio Valdivia Aguilar, de dieciocho meses, que habita en la calle de las Costanillas, número 28, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Francisco Muñoz Jacobar, de tres años, con domicilio en la calle de Arenillas, número 23, de contusión cerebral.

Salvador Benavente García, de treinta años, que vive en la calle de los Moriscos, número 22, de una herida incisa en la mano izquierda.

Y Carmen García Fuentes, de once años, que habita en la calle de Pimentera, número 14, de difteria.

Las corridas de Málaga

Entre los aficionados reina mucha animación con motivo de las corridas que se han de celebrar en Málaga durante los días 5 y 6 del mes actual.

Definitivamente se sabe que irá Rafael Gómez, el Gallo, formando el cartel con Joselito, Belmonte y Saleri II.

He aquí las señas del ganado.

De Gregorio Campos: 75 Agujero, cárdeno; 55, Zorrillo, negro; 80, Claverito, negro entrepelado; 14, Brioso, negro entrepelado; 78, Betunero, negro; 75, Grillito, cárdeno oscuro; 13, Alpagarito, cárdeno claro, y 5, Zapatito, negro.

De los herederos de Vicente Martínez: 72, Artilla, negro; 95, Caballero, castaño; 99, Oloroso, negro morcillo; 108, Pirata, negro listón; 103, Morcillo, negro listón, y 101, Rebolledo, negro zaino.

Los toros llegarán a Málaga de hoy a mañana y, según las referencias que se tiene, el ganado de Martínez es bueno, por el natural interés del dueño, ya que se trata de la presentación de la ganadería en Málaga.

Los de Campos son de buena presentación, según manifiestan quienes los escogieron.

Habrán trénes especiales en toda la red, a precios reducidos.

Los correspondientes a nuestra provincia son los siguientes:

Desde Córdoba costará el billete de segunda clase 10 pesetas y 6 de tercera; desde Puente Genil 9 y 5'50; desde Cabra 11 y 7; desde Montilla, Lucena y Aguilar costará lo mismo que desde Córdoba, y desde Luque-Baena o Doña Mencía 13 y 8.

De esta capital saldrá el tren especial el sábado 4, a las 11'16 de la noche, regresando el martes a las 6'19 de la mañana.

Sin dueños

En el Asilo de Madre de Dios están depositadas una burra encontrada en la vía pública y una marrana hallada en el sitio llamado Vista Alegre, ambos semovientes sin dueño conocido.

Movimiento demográfico

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Juan Martín Villalobos, de 43 años, de bronquitis crónica.

Nacimientos.—José Muñoz Santaló.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: José Rodríguez Rivas, de 8 años, de rabia; Amalia Belmonte Barcos, de 6 meses, de gastro enteritis, y Fuensanta Calderón Rodríguez, de un año, de atropía.

Nacimientos.—Rosario Misas Jiménez y Manuel Gómez Millán.

Matrimonios.—Ramón Gavilán Gómez con Isabel Reina Aguilera.

Amenazas

Ha sido denunciado Angel Torronteras, que durante la madrugada de ayer insultó y amenazó a Eduardo Torres y Rafael Pérez, promoviendo un fuerte escándalo.

15 CENTÍMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las *Aclaradoras GRIFO* La Oliviera, Cister 4.

Baños

En la acreditada peluquería de José Linares, Gondomar, 4, se inaugurará en breve un cómodo servicio de baños con todas las exigencias de comodidad e higiene.

La Ermita de las Animas

Suscripción para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas, cuyas importantes obras se están realizando con gran actividad.

Suma anterior, 2.419'40 pesetas.

Don Fernando Muñoz Moroto, oficial primero de la Intervención de Hacienda y señora 4 pesetas, doña Salustiana Vergara Reyes e hija 5, don Miguel Arroyo Crespo, veterinario militar y señora 5, doña Carmen Ortiz Villegas 1, una devota del Santísimo Cristo 2, don Canito Serrano Guzmán, mozo de equipaje (tercer donativo) 0'25, doña Rafaela León, vecina del Campo de la Verdad, 1, doña Concepción Urbano, idem 0'25, doña Francisca Bonilla, idem 0'50, doña Francisca Morales, idem 0'25 y doña María Jaén, idem 0'10.

Total, 2.438'75 pesetas.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recaudadora don Rafael Jiménez Amigo; en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad, y en la redacción de *El Defensor de Córdoba*, casa número 6 de la calle de Ambrosio de Morales, de esta capital.

Reincidente

Ayer fué nuevamente denunciado el joven Rafael Delgado Moreno; por insultar y arrojar piedras al portero del Matadero público, hazaña que también realizó el día anterior.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a los catorce años de edad, el primogénito del oficial primero de Correos don Manuel Navarro, que presta sus servicios en la Administración de Córdoba.

Los funerales se celebrarán hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Enviamos el pésame a la apreciable familia del finado.

Temprano empiezan

Ayer fueron sorprendidos cuando se disponían a robar un cepo del convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús los niños de doce y ocho años de edad José Prieto Gutiérrez y Antonio Núñez Ramírez.

Ingresaron en el arresto municipal, quedando después en libertad a causa de su corta edad.

Memoria escolar

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la memoria escolar de fin del curso anterior, escrita por el ilustrado profesor de instrucción primaria nuestro paisano don Celedonio Villa Tejederos, maestro de la escuela nacional de niños de Guillena (Sevilla).

Dicha memoria es muy notable y está redactada con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Mayo de 1913. En ella se hacen constar los trabajos escolares realizados durante el curso y los resultados obtenidos en la enseñanza que, según los datos estadísticos, son bastante buenos.

Agradecemos al señor Villa Tejederos el ejemplar que nos ha enviado y le felicitamos por el celo que demuestra en favor de la enseñanza.

Can muerto

Un guardia municipal mató ayer, a sablazos, a un perro de la propiedad de Rosario Molina, por presentar síntomas de hidrofobia.

Fallecimiento

En Herencia (Ciudad Real) ha dejado de existir don Serafín García Escribano y González Román, persona muy conocida y estimada en Córdoba.

Enviados a sus desconsolados hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Insultos

Han sido denunciadas Angela Bello Pérez y Dolores Madrid Luque, vecinas del Alcázar viejo, quienes se insultaron en la puerta de Sevilla, promoviendo un fuerte escándalo.

Peritos Agrícolas

Preparación para ingreso. Pídanse reglamentos.

Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7. —Córdoba.

De enseñanza

El Colegio Español ha publicado las siguientes bases para la admisión de alumnos de primera y segunda enseñanza internos, externos y medio pensionistas: 1.ª La inscripción de alumnos en el Colegio se verificará por los padres o encargados en cualquier época del año. 2.ª La primera enseñanza será graduada y constará de los siguientes grados: párvulos, medio superior y completo preparatorio, pagando los primeros cincuenta pesetas mensuales, los segundos siete cincuenta, los terceros diez y los últimos quince. El grado ampliado consistirá en una enseñanza completa de los conocimientos de escritura inglesa, redondilla y gótica, francés, contabilidad y mecanografía. 3.ª Los alumnos de segunda enseñanza, tanto los que cursen asignaturas o grupos del Bachillerato como los del Magisterio, pagarán veinte pesetas mensuales. Estos alumnos, antes de asistir a las clases en el Instituto o Escuela Normal, llevarán explicadas y demostradas por sus respectivos profesores las lecciones diarias, adquiriendo así un verdadero conocimiento de las asignaturas que cursen. 4.ª El medio pensionistas de primera enseñanza pagarán quince pesetas mensuales y los de segunda veinticinco. Tanto unos como otros estarán en el Colegio todos los días, incluso los domingos y días festivos, a las ocho de la mañana, y se retirarán por la noche después de concluidas las horas de estudio. Asistirán a misa e irán a paseo acompañados por los presidentes del Colegio. 5.ª Los honorarios serán satisfechos por mensualidades adelantadas y toda fracción de mensualidad se contará por mes completo. 6.ª Los internos de primera enseñanza pagarán por trimestres adelantados doscientas cincuenta pesetas por enseñanza, asistencia e alimentación, y los de segunda doscientas noventa y cinco. 7.ª Los alumnos de todas las clases tendrán en el Colegio las horas de estudio debidamente vigiladas. 8.ª Los alumnos, desde su ingreso en el Colegio, quedarán sujetos al régimen interior del establecimiento. Córdoba 28 de Agosto de 1915.—El Presidente Secretario, *Sandoval Martínez Espinal*.—V.º B.º El Director, *Francisco Castro Burgos*.

Infraestructores

Por cazar con luz artificial y garlito en terrenos del cortijo denominado las Morenas, de este término, han sido denunciados los vecinos de Córdoba Rafael López Serrano, Francisco Espejo Ortiz y Antonio Villalba Puerto, interviniéndoseles dichos artefactos de caza.

Nombramientos

Han sido nombrados preceptores de Latín y Humanidades de Alcazarcejos y Villaviciosa don Vicente Nieto Acosta y don Rafael Calvo Pérez, respectivamente.

Pérdida

De la finca denominada el Rosal, del término de esta capital, se ha extraviado una potra perteneciente al vecino de Córdoba don Gabriel García García, ignorándose el paradero del expresado semoviente.

Incendio

En la finca denominada Llanos del Conde, de este término municipal, propiedad del vecino de Fuente Obejuna don Ignacio Rosas Gutiérrez Ravé, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas tres fanegas de monte bajo, valoradas en setenta y cinco pesetas.

El siniestro fué originado por el guarda de la finca Gabriel Cárdenas Cortés, al quemar rastros.

Santo Domingo

La compañía de carruajes "El Sport" pone a dos pesetas el asiento, ida y vuelta, en el día de la romería, 12 de Septiembre.

Pídanse con tiempo los billetes o en el depósito de carruajes de la compañía o en la ecarrista de San Agustín.

La hora y el lugar de salida se anunciará con tiempo.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

—SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95—

GONZALEZ HERMANOS

Faseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se romiten gratis.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de *Minas*, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Penarroya.

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

—Empléese las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

—Una vida metódica y la Hemoglobina Asimilable Stengre, aperitivo tónico estomacal y de la sangre, regeneran los organismos.—Venta farmacias.

—Agu de Villaza.—No excita ni debilita.—Farmacia de don Joaquín Fuentes.

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'52 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'48; idem de familia, kilo, a 0'42.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Antón, mártir, y san Esteban, rey de Hungría.—Mañana.—San Sandalio, mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en el Hospital de Jesús Nazareno, costado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeolivos, por su intención.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Teodomira Ramírez de Arellano, por su esposa.

Corte de María.—Los asociados que visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.—Mañana a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

San Nicolás de la Villa.—Mañana dará principio en dicha iglesia un trecearino en honor de San Francisco de Paula, a quien profesan los cordobeses singular devoción.

Todos los viernes se dirá en el altar del santo misa de Comunión a las ocho y por la tarde a las siete rosario y el pido so ejercicio.

La exposición de S. D. M. en la mañana del día 3 del corriente, la misa solemne ante el Sacramento a las diez y la exposición mayor y menor a las seis menos cuarto, estación mayor, santo Rosario, trisagio cantado, reserva y responso, santo celebran en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por las almas del señor don Acisclo Villarejo y Mora y su esposa doña Dolores Lara y Carpio, que fallecieron, respectivamente, el 3 de Septiembre de 1896 y el 21 de Mayo de 1915.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebrarán el día 3 en la iglesia de San Rafael, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio de la Rosa y Torralbo, que falleció en esta capital el 3 de Septiembre de 1910.

Sus padres y demás familia ruegan a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

del Tiro Nacional de Málaga

Interesa a todos los reclutas del reemplazo de 1915, así como a los del 1916, acogidos o que piensen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, y a los pertenecientes al cupo de instrucción que, sin ser de cuota, aspiren a disfrutar de las ventajas que la Ley les concede, aprender la instrucción militar en el próximo curso, que empezará el día 15 del corriente, con lo que se evitarán los perjuicios que se determinan en el artículo 281 de la vigente ley de Reclutamiento.

Numerosos alumnos han obtenido en esta Escuela el correspondiente certificado de aptitud y cartilla de tiro.

Para informes pueden dirigirse en esta capital a D. Angel López Montijano, Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba número 22, con domicilio en la calle de San Bulogio, número 12.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'04 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'76.—Ternera con hueso, a 2'34.—Idem sin hueso, a 3'34.—Macho, a 1'76.

Máquina de Escribir

La mejor «Smith Premier» número 10. Si desea más conocerla pídale al representante Antonio del Pozo, Alfaro, 76, teléfono, 100, quien se la facilitará y le dará precios y condiciones.

MADRID HOTEL INGLÉS

10—Echegaray—10

Habitaciones desde 4 pesetas. Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas. Pensión desde 6 pesetas. Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Ragout de ternera a la francesa.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día: Flamenguín de jamón. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

GRAN CAFÉ "LA PERLA"

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid
LA COMISION DE CORDOBA

Presidida por el alcalde señor Enriquez Barrios, la Comisión de Córdoba visitó esta mañana al Ministro de la Gobernación.

Dijo el señor Sánchez Guerra que, como había prometido en San Sebastián, ayer, en cuanto llegó a Madrid, pidió el expediente de la prolongación de la calle Nueva, el que resolvió en sentido favorable a los deseos del Ayuntamiento, firmando la correspondiente Real orden.

Los comisionados le dieron las gracias, constando el señor Sánchez Guerra que se congratulaba de haber resuelto la cuestión en armonía con todos los elementos del Municipio y más tratándose de una mejora de gran interés para Córdoba.

Luego, los comisionados conferenciaron con el señor Ortúño, obteniendo una excelente impresión respecto a la edificación de la Casa de Correos en los solares que han de resultar de la expropiación del Suizo.

El señor Ortúño confirió a su vez con el Ministro de la Gobernación respecto al proyecto expresado, presentándole los planos, los que fueron aprobados por el señor Sánchez Guerra.

La comisión salió muy satisfecha, por estimar definitivamente resuelta la realización de la importante mejora.

En ausencia del Ministro de la Guerra, los comisionados conferenciaron detenidamente con el general Cubillo respecto a la creación del Depósito de Armamentos y el aumento de la guarnición con fuerzas de Infantería y algunas de Artillería y a que se conceda las cantidades necesarias para obras militares, especialmente las del Hospital de la Fuensantiñilla.

El general Cubillo, que estuvo muy amable con la Comisión, consideró muy probable la creación del Depósito de Armamento y la favorable resolución de las demás cuestiones de que se le habló en nombre de Córdoba.

Los comisionados fueron después al Ministerio de Fomento para gestionar la realización de las obras para el saneamiento del cauce del Guadalquivir en su paso por Córdoba. Volvieron mañana para conferenciar con el señor Ugarte.

También han conferenciado los comisionados con el señor Peironcelly, subdirector de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, acerca del comienzo de las obras de la nueva Estación, exponiéndole las aspiraciones, recientemente reiteradas por el Municipio, la Cámara de Comercio, la Federación Gremial y otras entidades, con motivo del incendio de mercancías, de que se construya un edificio suficiente para el importante tráfico de Córdoba.

Aguróles el señor Peironcelly que de verse, como espera, algunas pequeñas dificultades, las obras comenzarán en el próximo mes de Octubre.

Esta tarde, los comisionados han estado en el estudio de don Mateo Inurria, admirando los trabajos del monumento al Gran Capitán y otras obras de arte.

Otras noticias

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

100.000 pesetas al 2.353 Haro Oviedo—Zaragoza.

60.000 al 30.417 Madrid—Barcelona—León.

20.000 al 6.348 Béjar—Barcelona—Bilbao.

Con 1.500 han resultado favorecidos los que siguen:

2.355 Madrid—4.651 Barcelona—12.977 Málaga—29.815 Marchena—29.502 Santander—25.807 Madrid—8.640 Riotinto—24.045 Palma—674 Sevilla—31.364 Ceuta—9.013 Barcelona—14.826 Sevilla.

Lo que dice Dato
El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que había conferenciado, por teléfono, con los ministros de Estado y de Marina, quienes le manifestaron que carecían de noticias.

Participó que esta mañana fué a cumplimentarle el representante de Portugal.

Dió cuenta de que el Ministro de la Guerra llegó, sin novedad, a San Sebastián, siendo recibido por el Marqués de Lema, el Conde de Esteban Collantes, las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición y numerosos amigos.

Dijo que el Gobernador de Oviedo, en virtud de órdenes del Ministro de la Gobernación, había marchado a Gijón para estudiar el modo de solucionar la huelga de los marinos mercantes.

Y, finalmente, aseguró que en nuestras posesiones de Marruecos reinaba calma absoluta.

Talleres de artillería
El 12 del actual se efectuará la entrega de los talleres de artillería de la Carraca, por cumplirse el plazo de su habilitación.

El mismo día se hará cargo de ellos la Sociedad naval, a fin de comenzar inmediatamente la construcción de gran cantidad de material que le han encargado los Ministerios de la Guerra y de Marina.

El de la Guerra tiene contratados cincuenta cañones de quince centímetros, veinte baterías con cuatro cañones cada una de siete cincuenta centímetros y doscientos cincuenta mil proyectiles, y el de Marina artillería de mediano calibre

para el crucero rápido que se construye en el Ferrol.

Peticion denegada
El Ministro de Fomento ha denegado la petición referente a la ampliación de plazas en la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.

A San Sebastián
Ha marchado a San Sebastián el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública. Lleva redactado el decreto relativo a la reforma de los Institutos generales y técnicos.

Disposicion
La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que no procede imponer premio a las fracciones de diez pesetas por derechos de importación o exportación en las aduanas durante el mes actual.

Manifestaciones de Sánchez Guerra
El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que había despachado con el Director general de Comunicaciones, firmando una Real orden en virtud de la cual se establece el servicio de paquetes postales con las plazas del Norte de Africa.

Refiriéndose a un artículo en el que se propone que los individuos aprobados sin plaza en el cuerpo de Correos se destinen a la implantación de la Caja de Ahorros postal manifestó que, casi podía asegurarse, que a principio del año próximo empezará a funcionar dicha institución y agregó que el personal para la misma será sometido a un examen de aptitud.

Quitó importancia política al consejo de ministros anunciado para uno de los próximos días, anticipando que en él se tratará de muchos asuntos pendientes de despacho.

Interrogado acerca de la aproximación de las dos ramas del partido liberal aseguró que él sólo sabía lo que todos saben, esto es que por ahora nada hay concreto.

En cuanto a la apertura de las Cortes dijo que cree que se verificará a mediados de Octubre, agregando que el Gobierno la desea porque auxilia mucho su labor.

La cuestion de las pólizas
El Juzgado sigue las diligencias con motivo del descubrimiento de la venta de pólizas servidas y lavadas para que pareciera que no se habían utilizado.

Uno de los complicados en el hecho, que es el ordenanza del Ministerio de Gracia y Justicia Victoriano Rodríguez, ha declarado que recibía las pólizas para la venta de un funcionario de Hinojosa del Duque.

Provincias

Los Reyes en Santander

Firma regia
Comunican de Santander que el Ministro de jornada estuvo en el palacio de la Magdalena despachando con el Rey.

El Monarca firmó los siguientes decretos: Nombrando vocal de la Comisión general de Codificación a don Luis Silvea.

Idem idem de la Comisión asesora de la encargada de la reforma penitenciaria a don Luis Landeche.

Destinando al Gabinete militar del Ministerio de la Guerra al coronel de Estado Mayor Beltrán de Lis.

También ha firmado una combinación de magistrados y otros decretos de escaso interés.

La fiesta de la flor

Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de la flor.

Los Reyes visitaron los puestos para la venta de flores, siendo aclamados.

El Ministro de Marina ha dicho que el Monarca llegó a Palacio cubierto de flores.

Los alfileres de algunas de ellas, al clavárselos, le llegaron a la carne.

Los Infantes también recorrieron los puestos repartiéndoles donativos y las vendedoras les cubrieron de flores.

Entre las postulantes figuraban las artistas del salón de la Pradera.

La recaudación obtenida asciende a una suma considerable.

El Ministro de Marina
Miranda ha dicho que el domingo marchará a Madrid y conferenciará con los patronos y obreros del muelle de Gijón.

Cree que se solucionará el conflicto sin llegar a la huelga.

Noticias de San Sebastián

El Ministro de la Guerra
En el tren expreso de Madrid llegó a San Sebastián el Ministro de la Guerra, acompañado de su Ayudante.

En la estación le esperaban los ministros de Estado y de Instrucción pública, el Presidente del Tribunal Supremo, las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición y numerosos amigos.

El general Echagüe cumplimentó a la Reina doña María Cristina, después conferenció con el Ministro de Estado y luego saludó a la esposa del Jefe del Gobierno.

El lunes regresará a Madrid.

Los giros postales
El Ministro de Estado ha dicho que el Gobierno de la república Argentina ha aceptado y autorizado el intercambio de los giros postales.

Inauguración de un Instituto
El Ministro de Instrucción pública ha manifestado que se propone asistir a la inauguración del nuevo Instituto general y técnico de Palencia.

Toros y novillos

Toros en Linares

Con un lleno completo se celebró esta tarde, en la plaza de Linares, la corrida de feria. Lidiáronse toros de la ganadería de Benjumea, que fueron buenos.

Gaona estuvo bien con el capote y en banderillas; valiente con la muleta y al herir superior en el primero, del que se le concedió la oreja; bien en el tercero y regular en el quinto.

Belmonte se lució en las verónicas; con la muleta hizo faenas excelentes, sobresaliendo la del último toro, al que dió pases de rodillas colosales y con la espada quedó superiormente en los tres que le correspondieron.

Se le concedió la oreja del segundo. El sexto le volteó sin consecuencias.

Novillos en Baños de Montemayor
En las corridas celebradas ayer y hoy en Baños de Montemayor se han lidiado novillos salamanquinos, los cuales han sido muy bravos.

Antonio Díaz (a) Andalúz, que figuraba como único matador, ha quedado muy bien ambas tardes.

Otras noticias

El conflicto de Gijón

El Gobernador de Oviedo telegrafía de Gijón que los obreros que se dedican a las faenas del muelle, pertenecientes a la agremiación y los tripulantes de dos barcos han abandonado el trabajo.

La ciudad a autoridad conferenciará con los obreros y patronos para estudiar el modo de llegar a una avenencia.

Se han tomado algunas precauciones.

Contrabandistas y carabineros
El Alcalde de Elizondo telegrafía que una partida de contrabandistas desarmó e hirió a dos carabineros del puesto de Zugarramuni.

La huelga de Reus
El Gobernador de Zaragoza, que se halla en Reus, telegrafía que en la reunión celebrada por las sociedades obreras se acordó unánimemente, después de larga discusión, aprobar las bases convenidas por los patronos y obreros.

Esta noche volverá el Gobernador a conferenciar con los patronos.

Los derechos arancelarios
Un despacho de Cestona dice que el Ministro y el Subsecretario de Hacienda fijaron los derechos arancelarios para los trigos que se importen desde el mes actual.

Probablemente serán un término medio entre las ocho pesetas por cada cinco kilogramos que señala el arancel y las cinco pesetas que se fijaron en Agosto con el objeto de atender las peticiones de los agricultores en cuanto tienen de justas, pues tienden a evitar el encarecimiento de la harina y el pan.

De elecciones
Asegúrase que el partido conservador barcelonés se propone luchar en las próximas elecciones municipales presentando tres o cuatro candidatos de gran prestigio.

No se aliará con partido alguno.

Los carlistas
Los jaimistas de Barcelona se proponen celebrar un aplech de las juventudes en el mes actual.

El Infanta Isabel
Ha hecho escala en el puerto de Las Palmas el vapor Infanta Isabel, procedente de la Argentina.

Continuará el viaje a Barcelona y Cádiz.

Barco inglés
Ha llegado a Las Palmas el crucero inglés Essex.

Este detuvo cerca de Canarias al vapor español Isla de Panay que llevaba en la carga dieciocho bidones de bencina y lo obligó a arrojarlos al agua.

El calor
El calor causa grandes daños en los frutos, especialmente en los viñedos.

Más de Reus
Nuevos despachos de Reus dicen que han sido puestos en libertad ocho de los detenidos que formaban parte de la comisión de la huelga.

Al llegar al domicilio de la Sociedad obrera fueron recibidos con vitores y aplausos.

Continúan las gestiones para solucionar el conflicto.

Sangriento suceso
En los talleres del material de ingenieros de Guadalajara ha ocurrido un sangriento suceso.

El sargento Luis Macía reprimió y amenazó al soldado Lucas Orenco y éste le agredió con una cuchilla de guarnicionero.

Inmediatamente, con la misma arma, se asestó varias cuchilladas en la región abdominal.

Las lesiones del sargento han sido calificadas de pronóstico reservado y las del soldado de graves.

A ambos trasladóseles al hospital militar. Se instruye la sumaria correspondiente.

Muley Haffid
Esta mañana llegó a Toledo el exultán de Marruecos Muley Haffid, acompañado de su séquito.

Se hospedó en el Hotel Castilla.

Invitó para que le acompañasen a almorzar a los gobernadores civil y militar, al Alcalde y al Director de la Academia de Infantería.

Después del almuerzo visitó el Alcázar y los principales monumentos de la población y en las últimas horas de la tarde regresó a Madrid.

Convocatoria denunciada
Dicen de Barcelona que ha sido denunciada y remitida al Fiscal la convocatoria para el mitin radical que celebraron los Jóvenes bárbaros, en Santa Madrona, el sábado último.

Ortúño
Llegó a Guadalajara el Director general de Comunicaciones, para ver el solar donde se construirá la Casa de Correos y Telégrafos.

Le recibieron las autoridades, el Ayuntamiento y el personal de los Cuerpos de comunicaciones.

Ené obsequiado con un refresco.

Incendio
Participan de Ciudad Real que en el pueblo de Sacereña un formidable incendio ha devastado un coto de la propiedad de don Baldomero Alamo.

El valor de las pérdidas asciende a una suma muy considerable.

Un homenaje
Las fuerzas vivas de Salamanca han acordado rendir un homenaje al director general de primera enseñanza don Eloy Bullón.

El acto, que será solemnisimo, se celebrará el día 5 del mes actual, después de la clausura del curso de perfeccionamiento del magisterio.

Contra una panadería
Los panaderos de Barcelona han declarado el boy coint a una panadería de la calle de Puerta Ferrisa por fabricar pan de lujo los domingos.

Esta mañana se congregaron frente a la tahona numerosos obreros en actitud hostil.

La policía los dispersó después de varias colisiones y detuvo a algunos de los principales promovedores de la algarada.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la región de Roye y en otros puntos continúan las acciones entre la artillería.

En el frente de Argonna hay un vivísimo fuego de cañón en la región Norte de Fontaine Hongette Chevahne.

En los Vosgos el enemigo bombardeó nuestras posiciones con obuses cargados de gases asfixiantes.

Ayer atacó nuestras trincheras de Linge y sus alrededores, pero lo rechazamos enérgicamente, así como otro ataque nocturno, manteniendo todas nuestras posiciones.

Comunicación rusa
En San Petersburgo se ha facilitado el siguiente parte oficial:

Continúa sosteniéndose una lucha muy tenaz en las regiones de Friedrichtaz, Groos y Glane.

El enemigo pasó a la orilla derecha del Niemen.

En Wladimir Wolynski los enemigos sufrieron grandes pérdidas.

En Fronsegni detuvimos la ofensiva alemana.

Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán ha dictado el siguiente parte:

En el frente Oriental de la guerra avanzamos al Este del Niemen en dirección al ferrocarril de Grodno, llegando hasta Nowoor y haciendo mil seiscientos prisioneros.

En Corniega obligamos a los rusos a abandonar sus posiciones.

Cruzamos el alto del Narew.

El ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera también obligó a los moscovitas a desalojar las posiciones que ocupaban en Muchavez.

En la región de Brezany apisionamos a tres mil setecientos enemigos.

En el frente occidental nada ocurre que merezca consignarse.

Comunicado austriaco
En Viena se ha comunicado el siguiente parte oficial:

Las tropas austro-alemanas continúan el avance en casi todos los puntos del frente y derrotaron a los rusos en Sreda.

En el frente italiano siguen los combates de la artillería y la infantería.

En el Tirolo y Carintia no se ha modificado la situación.

Un aviador muerto
Participan de Lobourget que el teniente aviador Micheur cayó desde una altura de ochocientos metros, causándose la muerte instantánea.

Ocupación de una isla

El Ministerio de Marina francés ha comunicado que la isla de Ruad ha sido ocupada por un destacamento de la escuadra francesa que bloquea el litoral de Siria.

El pabellón francés se ha colocado en la isla, sin resistencia alguna.

La población ha recibido a los marinos con júbilo extraordinario.

Otro aviador muerto
Telegrafían de París que ha sido confirmada la noticia de la muerte del famoso aviador Pegoud.

Ocurrió en Betteroix. Pegoud atacó desde un aeroplano a un avión alemán.

Este le hizo varios disparos con una ametralladora y una de las balas alcanzó al aviador, matándole.

El aparato cayó rápidamente, dentro de las líneas francesas.

Un combate
Un telegrama de San Petersburgo recibido en Londres dice que se oyen disparos de cañones procedentes de un terrible combate que se libra a quince millas de Vilna.

Declaraciones de prisioneros
Un destacamento alemán apresado por los rusos en la región de Vilna ha sido conducido a dicha ciudad.

Los soldados tenían completamente destrozados los uniformes.

Dicen que los alemanes se preparan para la campaña de invierno.

Bulgaria y Turquía
En los círculos diplomáticos de Bucarest se asegura que no ha sido firmado convenio alguno entre Bulgaria y Turquía.

Otras noticias

Los trigos en Portugal
Según noticias de Portugal, considerárase resuelto el problema de los trigos y las harinas.

La Administración militar se incautará de las existencias a fin de expenderlas en sus fábricas a precio regulador.

El trigo de tránsito será aprehendido, considerándolo contrabando y se multará a sus dueños.

El Estado también se ha incautado de la fábrica de harinas de Brito, que funcionará por cuenta de aquel.

Una colisión
Comunican de Lisboa que en Chamuesca hubo una colisión entre la policía y el pueblo.

Cruzáronse muchos disparos y resultaron varios heridos.

Noticias de Marruecos
Participan de Tánger que las tribus de Obergha y Wazan se preparan hace tiempo para entrar en acción.

El general francés Henry ha adoptado las medidas necesarias a fin de repelerlas.

Las fuerzas del Maghzen han tenido varios encuentros con la harka compuesta de indígenas de la tribu de Genebi Rebbo, rechazándola y causándole grandes pérdidas.

Traspaso

Desde esta fecha me hago cargo del Establecimiento de Comestibles de don Rafael Hornero, situado en la calle Alamos, 16, donde puedo ofrecer a mis amigos y favorecedores un completo surtido de cuanto respecta al ramo, como también selectos vinos y aguardientes de todas clases.—Miguel Carmona.

FRINÉ. — Depilatorio universal

Dr. Milhet, Rue de Richelieu, 502.—París

Este depilatorio es superior a todos sus similares, pues con su uso se llega a conseguir la desaparición completa del vello. Su acción es inmediata, bastando solo breves minutos para hacerlo desaparecer. ES INOFENSIVO Y NO PRODUCE IRRITACION.—De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

Precio: 5 pesetas frasco

Sociedad de Ganaderos

—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—

Precios del 30 de Agosto hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'04 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'76; ternera con hueso, a 2'34; idem sin hueso, a 3'34; macho, a 1'76.

HILO
La Virgen del Carmen
:: Fábrica de Hilo Higiénico ::
del Excmo. señor Marqués del Mérito
CORDOBA
Ventas al detall.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaro, 8.—Huerto de San Pablo, 15.
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18
Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — Jerez de la Frontera
Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada Amontillado Chirrin, marca de vino
Leche pura de vacas holandesas, Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

OSUNA Y CEBALLOS
Colonias y harinas al por mayor.—Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.
CHOCOLATES AGUSTINOS
Conde del Robledo, 3. Eduardo Lucena, sin núm.

“S. NTA ENGRACIA”
“EL SUSPIRO”
¿Quiere usted beber selectos vinos de los Moriles?
¿Tiene usted que hacer algún obsequio exquisito que deje altamente agradecido?
¡Pruebe usted y pida en todos los buenos establecimientos la solera extra «Sta. Engracia» o la solera fina 1.ª «El Suspiro», procedente de la Bodega
DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA. — ALFAROS, NÚM. 26. — CORDOBA.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª
MÁLAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1. — SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.
Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.— Precio: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

Angel Herrera
 Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
 Agencia de transportes y reclamos a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendíeta.

Tos convulsiva
 Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

FRANCISCO GUERRERO BAREÁ, M.
 fices, 7, Córdoba.—Esta casa se dedica a hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado a esta clase de trabajos me permiten hacerlos a precios sumamente económicos.

AUTOMOVIL.—Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 11.
 Por abono y feria precios convencionales.

¿De donde llega este poder milagroso?
EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO
 de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS
L A M B E R
SIFILIS • VENEREEO
 DE FAMA MUNDIAL
 DE USO UNIVERSAL

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **CONFITES LAMBER** dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrechas es uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, 400 pesetas.

El **ROOB DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonas, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Lamber** con la debida instrucción, 300 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER. Calle Claris, 56. Barcelona.

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad
 De venta en Córdoba, «Union Farmacéutica Cordobesa», Claudio Marcelo, 8

Bálsamo Neuralgine
Insuperable Remedio Externo
CURA COMO POR ENCANTO
 Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc. etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.
Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garfanta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.
Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
Bálsamo Neuralgine Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones posturas del pescuezo, etc.
Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.
Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!
Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Bálsamo Neuralgine Remedio externo seguro, eficaz y limpio.
Bálsamo Neuralgine. Bálsamo Neuralgine. Bálsamo Neuralgine.
 Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.
 De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumierías y droguerías de España y Portugal.
 En 16-celob se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—A por mayor Vicente Ferrer y O.—Barcelona.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de dos pisos independientes, uno bajo y otro alto, en inmejorables condiciones higiénicas, situados frente á la Estación Central del Ferro-carril, casa conocida por la del General Monroy. Informar del precio y condiciones, don Antonio Conrotte, oficinas, calle de Alfaro, núm. 28. 10-10

Se vende la casa núm. 15 Carrera de las Ollerías, con bastante local para talleres. Para tratar con el dueño en la misma casa. 10-8
 Compró dos casas en buen estado y precio de tres á cuatro mil pesetas una, en las proximidades de Santa Marina, San Andrés ó Puerta del Rincón. Razón, Pérez de Castro, núm. 17. 5-2

Para cabras ú ovejas
 Se venden abundantes pastos con los pámpanos de la viña de la finca «Lo de Fuentes», situada en el pago de Linares. Darán razón en la misma. 10-10

Mecanógrafos
 Reparaciones en Cajas Registradoras, Máquinas de escribir, fular y calcular. Trabajos garantidos, precios módicos. Eusebio Rieja é hijo, Leiva Aguilár, número 6. Córdoba. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Amplia y cómoda casa en arriendo calle Zamorano, número 8 (Fuente), en renta de 70 pesetas mensuales. Puede verse de 12 á 2. Para más informes, «Laboratorio Be soy», San Pablo, núm. 1. 5-2
 Se arriendan dos pisos principales con agua, uno en la calle de Madera Alta, 11, en renta de 4750 pesetas; y otro en el pasaje de la Vi-tor-a, 62, en 3750 pesetas. Darán razón, Jesús María, 1. 5-1

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Preservatrice», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la harnia en el acto. Hacen también seguros á rufin-fur, cocheros, part culares, mozos de almona y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y pre-tamos hipotecarios á módico interés. 30-14

SALÓN Y BAÑO.—Se arrienda un salón con más de cien metros de superficie, en la calle Doctor León Terral, (frente al padero del Sr. Urbanc); se vende un buen baño de zinc, casi nuevo. Para tratar, calle Caño, núm. 49. 20-13

COCHR FAMILIAR.—Se vende un seminuevo, construcción francesa, lujosamente vestido, con diez luces de cristal biselados, torno de planca niquelada, de cuatro asientos y muy ligero. Informar, En-aración, núm. 7. 10-8

En la noche del 31 de Agosto se ha perdido desde el Camp de la Merced, Victoris, Puerta Almodóvar, Jadería y Torrijos, un velo de tul, pequeño. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á la casa sin número, Medicina Corella, y se le gratificará si lo desea. 2-1

Almoneda urgente
 Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Hora de ver es, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde; calle Cardenal González, 133, Puerta del Puente. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta del Arrenal, al pag; de la Fuensanta. Para tratar, plaza de las Tazas, 2. 10-8

Persona bien relacionada con los agricultores, con inmejorables referencias y competente en la materia, viajara de Maquinaria Agrícola, ó Abonos químicos. Dirijirse á J. Góngora, Pozos, núm. 12. Córdoba. 15-8

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Miguel el Huerto del Cobos, San Juan de Palomares, 87. Para tratar con su dueño, Carrera de las Ollerías, número. 10-8

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC-HULLERAS
 Abonos y Productos Químicos.—Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos Azoados Peñarroya para cereales.— Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas.—Abono Peñarroya para Viñas.— Abono Peñarroya para Olivos.— Abonos completos para toda clase de cultivos.— Sulfato de Cobre.— Sulfato de Hierro — Sulfato de Amoniaco. — Sales de Potasa. — Nitrato de Sosa.
 Para pedidos é informes dirijirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo. Agencia Regional de Córdoba

FERNANDO GUIJO
Dentista
 Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, cística y otros dolores de este género.

Exljase siempre la marca del DR. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

Botas envinadas
 Se venden en perfecto uso. — Dirijirse á D. Vicente de Heredia Crespo. — Aguilár.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de varios graueros, una buena cochera con pajar y otras habitaciones, propias para bodega. En la calle Cardenal Toledo, núm. 3 informarán 10-5

SEGUROS DE ACCIDENTES.—Cubriendo todos los riesgos, incluso el de hernia, asegura la Sociedad «La Estrella» los operarios de todas las industrias y profesionales á primas muy económicas. Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte; oficinas, Alfaro, núm. 28 y 30. 30-7

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arriendan los pisos altos de la casa calle Gondomar, núm. 6. Darán razón en la misma. 5-6
 Se vende un magnífico piano completamente nuevo á un módico precio. López de Hocoes, 6. 5-4

VINO DE MONTILLA.—Se vende por cuenta del cose-hero de clase superior y muy barato, y vinagre de la mejor calidad que se conoce, Santa Clara, núm. 2. 10-9

OPERARIAS.—En la sastrería de Sánchez Corrallo, hacen fal á varias operarias de prendas mayores, se pagan los mejores sueldos; inutil solicitar sin hacer buen trabajo. 20

CONTABILIDAD MERCANTIL.—Se enseña, prácticamente porpartid adobe, así como también caligrafía en poco tiempo y módicos honorarios. Pedregos, 22. 5-5

Gran Funeraria Católica
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
 Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

Almanaque Bailly-Bailliére
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915
 EN BOSTICA 1,50 ptas.
 REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.920 pesetas.
 ENCADERNADO 2 pesetas.
 PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.
 Igual pero con menos volumen.
 Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

Plaza de Toros
 2 Grandes Corridos, 2 Domingo 5 Septiembre.—SEIS TOROS de HEREDEROS DE VICENTE MARTINEZ
GALLO-GALLITO-BELMONTE
 lunes 6 Septiembre.—OCHO TOROS de GREGORIO CAMPOS
GALLO - GALLITO - BELMONTE - SALERI II
 Hay frenes botijos en toda la red
A MÁLAGA - A MÁLAGA
Aguas de La Aliseda. - Provincia de Jaén
 Curación de los catarros crónicos
 Manantial de San José, el primero de España de aguas azoadas radiactivas, con desprendimiento permanente de gases, sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio. Primera galería balnearia de España. Hotel confortable. Mesas particulares, luz eléctrica, emeraada desinfección, precios módicos.—A cinco horas de Madrid y seis de Sevilla en el expés de día. Estación de Santa Elena, coches á La Aliseda en una hora.
 Temporada: 1.º Septiembre á 15 Noviembre
 Pidanse informes y folletos al Administrador

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social. 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOISADO
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA,
D. EVARISTO M. VELASCO
 Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.
 Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.